

# **II TRAIL VISTA ALEGRE – SIERRA GORDA.**

## **Reglamento.**

Los Clubes Vista Alegre Trail Y Mudos Trail organizan la II Edición de Trail Vista Alegre – Sierra Gorda que se celebrara el día 14 de Enero de 2018.

Un euro de la inscripción de cada participante ira destinada al proyecto solidario de “ZANCADAS SOBRE RUEDAS”.

La prueba tiene un recorrido de 16,5 km y 470 mts de desnivel positivo. La salida tendrá lugar a las 10:00 h desde el Colegio Público de Vista Alegre (Colegio Público Carthago, Calle Miguel de Cervantes CP 30339 ).

Habrá otro recorrido con un recorrido de 6 km y 155 mts de desnivel positivo, que también estará abierto para todos/as aquellos/as que no se atrean con la prueba de 16,5 km. La salida tendrá lugar a las 09:45h desde el Colegio Público de Vista Alegre(Colegio Público Carthago, Calle Miguel de Cervantes CP).

Así como una prueba senderista no competitiva de 8 Km y desnivel 180 mts .La salida tendrá lugar a las 09:00h desde el Colegio Público de Vista Alegre(Colegio Público Carthago, Calle Miguel de Cervantes CP).

Así mismo habrá pruebas para niños y niñas de caracter no competitivo, una de 500 mts para niños y niñas de entre 8 y 10 años con un máximo de 40 participantes y una de 1.000 mts para niños y niñas de entre 11 y 14 años con un máximo de 40 participantes. Dándose un obsequio a todos los participantes.

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 16 años **los límites de participantes serán para la carrera larga un máximo de 490 participantes, en la carrera corta un máximo de 100 participantes y el senderismo un máximo de 150 participantes** y por riguroso orden de inscripción. Los menores de edad deben entregar consentimiento del tutor legal para la participación en la prueba.

### **CATEGORIAS.**

Los participantes estarán divididos para el Trail de 16, 5 km en las categorías siguientes, todas ellas tanto masculinas como femeninas:

Clasificación General de la prueba.

Promesas:16,17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 años.

Sénior: de 24 años a 39 años.

Veterano A: de 40 años a 47 años.

Veterano B: de 48 a 55 años.

Veterano C: de mas de 56 años.

Habrá premio para los tres primeros clasificados de cada categoría.

Los premios no seran acumulables

En el Trail corto de 5 km habrá categoría absoluta tanto femenina como masculina con trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos.

Siendo el senderismo no competitivo, y la organización recuerda a los senderistas la recomendación de no correr durante la prueba .

## **AVITUALLAMIENTOS**

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos de control:

- En el Km 5 del recorrido avituallamiento líquido
- En el Km 10 del recorrido avituallamiento sólido y líquido.
- Y en el km 16 del recorrido (meta) sólido y líquido.

Habrà servicio de avituallamiento en la llegada para todos los corredores

## **MARCAJE DE PRUEBAS.**

Los itinerarios de las pruebas estaràn señalizados por las balizas de la organizaci3n y se marcaràn en especial las zonas mäs peligrosas y los cruces y desvíos en los que haya riesgo de pérdida.

## **INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO.**

S3lo seràn admitidas las inscripciones realizadas en la Web [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net) en el apartado creado para tal efecto de este Evento, rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota de inscripci3n reseñada.

**Entrega de dorsales:** los dorsales y el chip se entregaràn en el lugar que determine la organizaci3n .

El chip entregado por la organizaci3n se tiene que devolver OBLIGATORIAMENTE a la misma al finalizar la carrera, así como en el caso de retirada o no participaci3n en la prueba.

Cada participante deberà rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos seràn cotejados por la organizaci3n durante la retirada de dorsales .Los periodos de pago y cuotas de la inscripci3n se establece en:

Desde la apertura de inscripciones, hasta el 09 de Enero de 2018 a las 24:00.Las inscripciones se cerraràn el día 9 de Enero de 2018 o al completar las plazas disponibles.

## **Precios:**

- CARRERA LARGA: NO FEDERADOS 18 € y FEDERADOS 16 €
- CARRERA CORTA Y SENDERISMO: NO FEDERADOS 14 € y FEDERADOS 12 €.
- Niños ,3 €.

**Por federado se entiende**, estar en posesi3n de licencia FMRM / FEDME/ FAMU, tener licencia auton3mica con cobertura nacional para carreras por montaña, o licencia internacional con cobertura para carreras por montaña en España.

**SERÁ OBLIGATORIO A LA RECOGIDA DEL DORSAL**, presentar DNI para todos los participantes y los federados, además, la tarjeta federativa del año en curso.

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de accidente (para no federados).
- Avituallamientos durante el recorrido.
- Avituallamiento de meta.
- Trofeo para los tres primeros de cada categoría.
- Bolsa del corredor.
- Comida de clausura.

## **ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REINTEGRO DE CUOTAS.**

Debido a su carácter benéfico una vez formalizada la inscripción, la cuota NO será reembolsable, excepto en los siguientes casos:

- **Porque la prueba no se desarrolle.**
- **Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.**

## **CONTROLES DE PASO Y ABANDONOS.**

Habrá un control de paso intermedio para la carrera larga.

Hay asignados 2 corredores escoba para cada carrera.

RETIRADAS: En caso de que un participante quiera retirarse de la prueba, deberá comunicarlo en un avituallamiento o punto de control y deberá entregar su dorsal y chip. La organización no está obligada a trasladar a los participantes retirados. Esto se llevará a cabo en la medida de lo posible.

## **MATERIAL RECOMENDADO.**

- Teléfono móvil.
- Calzado adecuado.
- Cortavientos.

En caso de condiciones climáticas adversas, éste requisito pasará a ser obligatorio.

## **DERECHOS DE IMAGEN.**

La Organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la Trail Vista Alegre – Sierra Gorda, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la Organización.

## **PUBLICIDAD.**

Será obligatorio para los participantes la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización, (dorsales, adhesivos, etc.). Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será PENALIZADO. Además, será responsabilidad de los participantes el mantenimiento del material publicitario facilitado por la Organización.

## **PROTECCIÓN DE DATOS.**

Al inscribirse en la Trail Vista Alegre – Sierra Gorda, los participantes dan su consentimiento para que la Organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante, tiene derecho a acceder a

estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: [Trailsierragorda@gmail.com](mailto:Trailsierragorda@gmail.com)

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

**SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. Recorrido alternativo.**

La Organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso, no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes. En caso de que fuera necesario, se podría parar la carrera, o desviarla por el recorrido alternativo.

**MODIFICACIONES.**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Dichos cambios serán comunicados a través de las Redes Sociales y la Web Oficial de la Prueba, y en la charla técnica previa a la Carrera. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

En todos aquellos aspectos que no se contemplen en este Reglamento, se estará a lo dispuesto en la normativa de Federación Internacional de Atletismo.

JUAN ESPARZA FERNÁNDEZ

LUIS MIGUEL ORTIZ MARTÍNEZ

RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL

DIRECTOR TÉCNICO

22.924.677 W

22.989.967- H